



**VILLANUEVA
E HIJOS**

San Salvador de Jujuy 01 de Junio de 2021

A la subgerencia de Control Contable
S/D

Quien suscribe, Fernando Cesar Villanueva, socio gerente de Villanueva e Hijos SA, solicitamos nos otorguen un plazo para la presentación de la documentación hasta el 04 de Junio de 2021.

Motiva nuestro pedido, las dificultades operativas vinculadas con la pandemia y las limitaciones de nuestros asesores.

La sociedad se encuentra listada en el mercado ByMA, se solicitó el mismo plazo para la presentación de la documentación.

Tenemos una ON CNV PYME Garantizada Serie II por \$8.000.000,00 que actualmente se encuentra con el cumplimiento de manera regular. Quedan 3 pagos para cancelar la misma.

Seguros de contar con su aprobación, lo saludamos cordialmente.

**Fernando Cesar Villanueva
Gerente General
Villanueva e Hijos SA**